

SESION ORDINARIA N° 11

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA

CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 08 DE ABRIL 2015

Se inicia esta sesión a las 16.17 hrs. , y cuenta con la presencia del Sr. Alcalde, don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales ; Sra Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguin Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza. Asiste la Sra. Gladys Ulloa Contreras Encargada de Transparencia Pasiva, el Sr. Marcelo Molina Encargado de Transparencia Municipal, el Sr. Director del Departamento de Salud Municipal Don Manuel León Saá, y de la Sra. Lisette Vera, Encargada de Contabilidad de Cesfam, la Srta. Claudia Herrera, Coordinadora Comunal de Senda-Previene Sr. Director de Control, don Rodrigo Arellano León. Como Ministro de Fé participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Se da comienzo a la presente sesión teniendo la siguiente tabla ;

TABLA

1.- Lectura Acta Anterior

2.- Informaciones

3.- Esva

4.- Transparencia

5.- Senda

6.- Reglamento Concejo

7.- Acuerdos

En nombre de Dios, La Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la sesión de este día.

1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 1° de abril del año 2015 la cual es aprobada con las siguientes observaciones;

- **Sr. Olguín**, señala que existen dos organismos que se mencionaron en la anterior sesión, Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana y el COE. Y respecto a la situación de canal que se encuentra detras de Frutexport, señaló tomar contacto con el vecino.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde le otorga la palabra al Sr. Director de Control, quien entrega a los Sres. Concejales un Informe de Actualización Presupuestaria mes de Marzo 2015, con finalidad que den lectura de él y en el próximo Concejo tratarlo y responder dudas que se presenten.

Posteriormente ingresa el Sr. Manuel León, Director del Depto. de Salud y la Sra. Lisette Vera, Encargada de Contabilidad del mismo servicio, informando el Sr. León que el Concurso de Director de Salud quedó desierto siendo mas por un tema de justicia. Explica los topicos de puntajes por experiencia y capacidad. Agrega que todo se encuentra entre las páginas 10 y la 12. Menciona las fechas de acuerdo a un Cronograma, y que a partir del 1° de junio debiera asumir las labores él o la nuevo(a) Director(a) Técnico, Señala que esto lo deja para que los Sres. Concejales lo analicen.

Agrega el Sr. Alcalde que este Concurso, se encuentra bajo la asesoría del Servicio de Salud .

Sr. León, agrega que postularon cuatro personas y una quedo afuera por no cumplir con los requisitos. Se refiere al Cronograma y se analiza las fechas de publicación en el Diario. Indica que entre las páginas 10 a la 12 hubo cambios.

Sr. Alcalde señala que podría cambiarse el Cronograma.

Se efectúa un análisis proponiendo la Concejal Sra. Ma. Cristina, que cada Concejal le de lectura y sugerir si existe algún cambio pero la aprobación se haría con fecha de hoy.

Al finalizar este tema, y despidiéndose del Concejo al Sr. Manuel León y a la Sra. Lisette Vera, el Sr. Alcalde continúa informando lo siguiente;

- Que hizo gestiones para que fuera ratificada como Directora del Jardín Infantil Blondim la Sra. Soledad Alvares, y agrega que se está contratando mas gente de Santa María, en favor y por atención preferencial para los mas pequeños.
- Comenta sus actividades del fin de semana santo.
- Informa sobre el lamentable incendio que sufrió la vivienda de la vecina Sra. Cecilia Osorio, en calle Caupolicán de Villa España. Comenta la situación de falta de agua y la descoordinación que tuvo Bomberos. Agrega que presentará su queja formal al Superintendente ya que no es posible acudir a un incendio de una vivienda sin agua. Con la ayuda de vecinos y amigos tirando el agua con manguera y baldes se pudo amagar el incendio, perdiéndose el total de la casa y las aldañas sufrieron algunos daños. Comenta ampliamente la situación, pero que gracias Dios no hubo perdidas humanas. El personal municipal y la familia recogieron los escombros en vehículos municipales. Señala que se postulará a otro camión aljibe porque en estos casos hacen falta. Agega que se adquirieron casas por emergencia las cuales se deben pagar.
- Luego se refiere al ultimo camión que se envió con ayuda al Norte. El que fue aportado por el Sr. Ibaceta (Rulo), siendo este el tercer camión que asiste con ayuda y con destino a Paipote.

- También se refiere a su asistencia a la Cuenta Pública del Sr. Intendente V Región, en la cual se informó que se encuentran destinados muchos fondos para el sector Costa, pero casi nada para nuestras comunas, no viniéndose conforme por ello, ya que hasta el tren llegaría hasta Calera.

Sr. Olgún, señala que no se tome como defensa, pero es necesario mencionar que se han hecho cosas en Aconcagua, el error es que no mencionó lo que el Gobierno ha hecho en nuestro sector, quedando la sensación que priorizó las obras de Valparaíso, habiendo un error en el diseño de la Cuenta.

- Continúa indicando el Sr. Alcalde que se reunió con el Comité de los solteros Los Alpes, los que tienen claro que deben reunir fondos y que el próximo miércoles vendría el Sr. Fernando Jara a hacer propuestas.
- Explica que mañana se efectuará una reunión en el Serviu y la Empresa Bravo, por el tema grave que se ha presentado con el Comité Valle Verde . Se han hecho gestiones en el Ministerio de Agricultura.

Sr. Leiva, indica que los Comités son autónomos, y se refiere al Plan Regulador, que en Agosto se hizo modificación para traspasar a Comité, y hace dos Concejos atrás se presentó el Plano Regulador. Agrega que la Empresa que asesora a los Comités ha sido poco seria. Y la Empresa Bravo está mostrando esta situación irregular.

Sr Alcalde explica que el Plano Regulador no tiene nada que ver , los Comités nuevos no han traspasado fondos y que la SEREMI de Agricultura efectuará la demanda. Agrega que la gente no se dejará sola en este problema.

- En el intertanto, se informa al Concejo que la Subgerencia de ESVAL quienes se encontraban invitados a participar en esta sesión, se ha retirado. Sr. Alcalde señala que serán invitados nuevamente al Concejo.
- Posteriormente el Sr. Alcalde recuerda la presentación del BAFONA que se efectuará este jueves a las 20,00 hrs. en la SUM. El día viernes a las 10,30 hrs. la actividad del Jardín Infantil, y a las 18,00 hrs. del mismo día la inauguración de veredas de la población Santa María. El día sábado 11 la actividad del Libro en el sector de El Llano, a las 19,00 hrs. un Bingo en la Sede del Club Alianza Católica, y en la SUM un Bingo a beneficio de la Familia Montenegro, a contar de las 18,00 hrs..
- La Concejala **Ma. Cristina**, comenta sobre el tratamiento en el Hospital de este vecino enfermo.

Sr. Leiva, retoma el tema de ESVAL, da lectura al DFL 382 del 30.12.1988 modificada por la Ley 20.720 del 09.01.2014. y que en su Art. 33 deja establecido los roles de la Empresa ESVAL en cuanto al Servicio Sanitario, y señala que existen vecinos que se encuentran en esta situación como los de Calle Ancha, siendo a través del INE considerados como sector urbano y como Plan Regulador como Rural, siendo solo la conexión al Servicio Sanitario lo que deben hacer los vecinos.

Agrega que se debe plantear la situación al MOP y establecer que nosotros beneficiamos al vecino para ayudarles a pagar el empalme. Las viviendas sociales tienen un tratamiento distinto. Además señala que en este mismo Art. 33 letra c) señala que existe un plazo de 30 días para responder las solicitudes y en la letra d) se puede pagar a vecinos para que se adhieran a los Proyectos. Solicita la colaboración del Asesor Jurídico municipal. Al respecto el Sr. Alcalde señala que se estudiará esta situación con el Abogado Sr. Juan Ocampo.

Se solicita el riego de árboles frente a Frutexport.

Sr. Alcalde recuerda que el día 17 de Abril, entregará su Cuenta Pública Gestión 2014 al Concejo y a la comunidad. Agrega que será mas concreto y será dedicado a las obras ejecutadas.

Sra. Ma. Cristina, insiste en la difusión de la presentación del Ballet Bafona, agrega que la Radio no se escucha en todos los sectores. Hay poca información.

Sr. Alcalde informa que se efectuará perifoneo en el sector urbano de nuestra comuna. Sr. Grbic sugiere ocupar el Vehículo de Seguridad Ciudadana para la difusión de esta actividad.

4.- Transparencia

Ingresa a la sesión la funcionaria Sra. Gladys Ulloa, Encargada de Transparencia Pasiva Municipal, el Sr. Marcelo Molina, Encargado de Transparencia Activa.

Inicia esta exposición el Sr. Secretario Municipal quien menciona la Ley de transparencia y deja con la palabra a la funcionaria, quien informa y explica detalladamente; a través de diapositivas en Power Point;

- El acceso a la Información Pública,
- Los datos estadísticos de Transparencia,
- Las Estadísticas de Solicitud a la Transparencia

- Los Canales y vías de Ingreso
- Requisitos de Presentación
- Información a disposición
- Plazos

Se comenta el cumplimiento de plazos y las formas de consultas.

Ante este delicado trabajo que realiza la funcionaria quien mantiene al día esta información, el Sr. Alcalde le entrega sus felicitaciones ya que está haciendo bien su trabajo.

Por su parte el Sr. Secretario Municipal habla de transparencia activa la que tiene que ver con la permanencia en la Pag. Web, dándose respuesta a todas las solicitudes y a tiempo.

El Director de Control también menciona el trabajo que se realiza a través del Consejo de la Transparencia.

La funcionaria señala que la transparencia es buena y que teniéndose al día la pagina web, la gente no consulta a través de otras vías.

Sra. Marisol, felicita el trabajo desarrollado y que efectúa la funcionaria y agrega que hay tranquilidad.

Sr. Ibacache; reconoce el esfuerzo que hacen los funcionarios en mantener al día y entregar esta información a los solicitantes. pero a veces no es justificable lo que se solicita.

Sr. Alcalde, agrega que la Oficina de Informaciones, Telefonista, Oficina de Partes y la OIRS, tendrán una oficina nueva, ya que se construirá un anexo en el primer y segundo piso para una mejor atención del público y mas comodidad para las funcionarias.

Sr. Olgún, señala que la transparencia es fundamental ya que le permite a la gente consultar a través de la Ley. Se puede ver en la pagina web y la que no, puede transformarse en personalizada. Felicita al equipo de transparencia municipal.

Sr. Leiva, también felicita a Gladys y Marcelo, habla de los roles y argumenta que todas las personas tienen derecho y la posibilidad de consultar. Agrega que la gente consulta sobre transparencia en la vía pública y que tener un Acta del Concejo con 24 hrs. de anticipación permite vislumbrar su escenario, es responder a las personas.

Sra. Ma. Cristina, consulta si es posible dejar una información con datos ya subidos, y solo tener un link para encontrarla.

Responde el Sr. Molina, que toda la información que obra en el municipio es pública, por lo que si es posible. Agrega el Sr. Secretario Municipal que se dejaría en archivo lo que se informa y responde.

Sr. Grbic, felicita el trabajo que realiza este equipo de personas y además felicita al Sr. Alcalde por la construcción de oficinas que permita trabajar de mejor manera además esto va a requerir aumentar en el futuro mas personal para cumplir con dar respuesta a la comunidad.

Sr. Alcalde reitera sus agradecimientos por esta presentación y se despide a los Encargados de la sesión.

5.- SENDA

Ingresa la funcionaria Srta. Claudia Herrera, Coordinadora Comunal de Senda-Previene quien saluda al Concejo y entrega un Informe sobre actividades Preventivas y de Sensibilización por una vida protegida y libre de drogas 2014.

El Sr. Secretario Municipal indica que se ha señalado en la anterior sesión la necesidad de invitar a la PDI y Carabineros con finalidad de entregar una Charla al Concejo Municipal, por lo que la Coordinadora hará saber lo que se ha hecho en este aspecto.

La Srta. Coordinadora por su parte indica que ya se está tomando contacto con la Policía para que asista y en el intertanto informará sobre las nuevas metas de Senda.

Señala que durante el año 2014 se realizaron diversas actividades preventivas, una de ellas fue actividades de sensibilización con la PDI Antinarcoóticos de Los Andes y OS-7 de Carabineros. Estas tuvieron como objetivo realizar intervenciones de carácter universal en los establecimientos educacionales a fin de entregar a las comunidades educativas, las herramientas necesarias de prevención en el uso y abuso de drogas. En estas ocasiones la PDI consciente de los problemas que acarrea el consumo y venta de drogas, no escatimó en esfuerzos tecnológicos, caninos y humanos para hacer frente a estas intervenciones. Se muestran fotografías de las actividades en las Escuelas de Las Cabras, Guillermo Bañados, Liceo Darío Salas, en las cuales han participado algunos Concejales.

Luego se refiere a las Metas SENDA año 2015,

Educación – Gestión Escolar, Involucramiento Escolar

Laboral – MIPE, Habilidades Preventivas Parentales

Gestión Territorial – Integración Social, Comunicaciones y Tratamiento

Se refiere detalladamente a las Metas en Gestión Escolar, al Involucramiento Escolar, al Laboral (PYME), a la Instalación de Habilidades Preventivas Parentales y la implementación de un Taller, a las Actividades Locales, a las Campañas insertas en comunicaciones y al Tratamiento en si que pretende realizar la detección e intervención breve y referencia a confirmación diagnostica a usuarios que acuden a solicitar información y ayuda.

Se detiene en que es necesario comprometer a los directores de colegios con una Carta para tener libre ingreso a los colegios, ya que en algunos no se les permite ingresar.

Sra. Ma. Cristina, recomienda que cuando se planifique actividades a desarrollar se efectúen en lo posible en el primer semestre.

Sr. Alcalde señala que se compromete a que el tema educacional funcione y pedirá al Sr. Jefe de DAEM con la ayuda del Concejal Sr. Grbic, formar una Mesa de Trabajo, trabajar con Iglesias Católica y Evangélica, ya que cree que aquí está el apoyo. Se debe crear una asociatividad.

Sr. Ibacache, señala que en otra actividad de la calle, debe haber presencia de Carabineros y Seguridad Ciudadana, avisando con tiempo a Carabineros.

Sr. Leiva, felicita a la Coordinadora de este Programa por el trabajo titánico que desarrolla no tan solo con la educación sino involucrar a Padres y Apoderados. Invita a Reflexionar.

Srta. Claudia, recuerda que existen enemigos fuertes como los medios de comunicación, pero ella tiene la convicción que la marihuana y las drogas ahora es sucia y es un adictivo, que hace daño a largo plazo.

Sra. Marisol, felicita el trabajo de Claudia Herrera.

Se agradece la presencia de la Coordinadora de Senda.

6.- Reglamento del Concejo

Se analiza el tema de las Comisiones y se acuerda modificar el Art. 44 que deberá decir que para el Quorum será válido el número total de componentes menos 1.

7.- Acuerdos

- El H. Concejo Municipal aprueba las Bases del 2do. Llamado a Concurso para proveer el cargo de Director Técnico de Cefam Santa María.
- El H. Concejo Municipal aprueba modificar el Reglamento Interno del Concejo Municipal Art 44, y que dice relación al Quorum de las Comisiones.

Sin más que tratar, finaliza la sesión, a las 19,25 hrs.